

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 18 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2012.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear, y con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente		don Erick Folch G.,
Comandante		“ Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante		“ Mauricio Repetto C.,
Tercer Comandante		“ Gabriel Huerta T.,
Cuarto Comandante		“ Diego Velásquez M.,
Tesorero General		“ Pablo Cortés de S.,
Intendente General		“ Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario		“ Alejandro Artigas M-L.,
“ “		“ Próspero Bisquertt Z.,
“ “		“ Enrique Matta R.,
“ “		“ Ricardo Thiele C.,
“ “		“ Alfredo Egaña R.,
“ “		“ Mario Banderas C.
Director de la	1ª. Cía.	“ Alejandro Burgos M.,
“ “ “	2ª. “	“ Roberto Sánchez R.,
“ “ “	3ª. “	“ Carlos Ayub A.,
“ “ “	5ª. “	“ Francisco Mujica O.,
“ “ “	7ª. “	“ Ricardo Godoy B.,
“ “ “	8ª. “	“ Emilio Villar R.,
“ “ “	9ª. “	“ Pablo Núñez S.,
“ “ “	11ª. “	“ Leopoldo Ratto F.,
“ “ “	12ª. “	“ Manuel Carvajal T.,
“ “ “	13ª. “	“ José L. Bordialí A.,
“ “ “	14ª. “	“ Sergio Rider I.,
“ “ “	15ª. “	“ Cristián Michell R.,
“ “ “	16ª. “	“ Alejandro Aedo C.,
“ “ “	17ª. “	“ Renato Bueno B.,
“ “ “	18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,
“ “ “	19ª. “	“ Marcelo Hernández V.,
“ “ “	20ª. “	“ Guillermo Urzúa P.,
“ “ “	21ª. “	“ Ovidio Jiménez G.,
“ “ “	22ª. “	“ Patricio Contreras L.,
Capitán	“ “ 4ª. “	“ Enrique Chereau M.,
“ “ “	6ª. “	“ Juan Padilla A.,

y el Secretario General infrascrito, Marco A. Cumsille Eltit.

El Secretario General excusó las inasistencias de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B. y Ronald Brown L., por razones de salud; y la de los Directores de la 4ª. y 6ª. Compañías señores Waldo Oiartxun C. y Luis Galleguillos M., respectivamente, quienes fueron reemplazados por los Capitanes de sus Compañías.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE OFICIALES GENERALES PARA EL AÑO 2013.- El Secretario General dio lectura al resumen de los compendios de las notas enviadas por las Compañías a la Secretaría General, con el resultado de las elecciones de Oficiales Generales para el año 2013, documentos se adjuntan como anexos a la matriz original de la presente Acta y forman parte integrante de la misma.

El resumen del correspondiente Escrutinio, es el siguiente:

Elección para Superintendente:

Por don Juan E. Julio Alvear 20 votos
(La 1ª., 2ª., 3ª., 4ª., 5ª., 6ª., 7ª., 8ª., 9ª., 10ª., 11ª., 12ª., 15ª., 16ª., 17ª., 18ª., 19ª., 20ª., 21ª., 22ª. Compañías)

Por don Alejandro Burgos Moreno 2 votos
(La 13ª. y 14ª. Compañías)

Elección para Vicesuperintendente:

Por don Erick Folch Garbarini 22 votos
(La unanimidad de las Compañías)

Elección para Comandante:

Por don Cristóbal Goñi Espíldora 16 votos
(La 1ª., 3ª., 4ª., 6ª., 8ª., 9ª., 10ª., 11ª., 12ª., 14ª., 15ª., 17ª., 18ª., 19ª., 21ª. y 22ª. Compañías)

Por don Matías Vitar Miranda 4 votos
(La 5ª., 13ª., 16ª. y 20ª. Compañías)

Por don Mauricio Repetto Contreras 1 voto
(La 2ª. Compañía)

Por don Guillermo Urzúa Pérez 1 voto
(La 7ª. Compañía)

Elección para Segundo Comandante: 20 votos

(La 1ª., 3ª., 4ª., 5ª., 6ª., 7ª., 8ª., 9ª., 10ª., 11ª., 12ª., 13ª., 15ª., 16ª., 17ª., 18ª., 19ª., 20ª., 21ª. 22ª. Compañías)

Por don Diego Velásquez Medrano 1 voto
(La 2ª. Compañía)

Por don Claudio Passalacqua (La 14 ^a . Compañía)	1voto
<u>Elección para Tercer Comandante:</u>	
Por don Gabriel Huerta Torres (La 1 ^a ., 3 ^a ., 4 ^a ., 5 ^a ., 6 ^a ., 8 ^a ., 9 ^a ., 10 ^a ., 11 ^a ., 12 ^a ., 13 ^a ., 14 ^a ., 15 ^a ., 16 ^a ., 17 ^a ., 18 ^a ., 19 ^a . y 22 ^a . Compañías)	18 votos
Por don Mario Hernández Duque (La 7 ^a . y 20 ^a . Compañías)	2 votos
Por don Mario Huerta Torres (La 21 ^a . Compañía)	1 voto
Por don Ivo Zuvic García (La 2 ^a . Compañía)	1 voto
<u>Elección para Cuarto Comandante:</u>	
Por don Diego Velásquez Medrano (La 1 ^a ., 3 ^a ., 4 ^a ., 6 ^a ., 7 ^a ., 8 ^a ., 9 ^a ., 10 ^a ., 11 ^a ., 12 ^a ., 13 ^a ., 14 ^a ., 15 ^a ., 17 ^a ., 18 ^a ., 19 ^a ., 20 ^a ., 21 ^a . y 22 Compañías)	19 votos
Por don Mauricio Bernabó Cisternas (La 2 ^a . Compañía)	1 voto
Por don Mauricio Araya Ibarra (La 5 ^a . y 6 ^a . Compañías)	2 votos
<u>Elección para Secretario General:</u>	
Por don Marco Antonio Cumsille Eltit (La unanimidad de las Compañías)	22 votos

Se incorporó a la Sesión el Director de la 20^a. Compañía.

Conforme al resultado del correspondiente Escrutinio, **el Superintendente** proclamó reelectos a los Voluntarios que sirven en los siguientes cargos:

- = Superintendente, Voluntario Honorario de la 1^a. Compañía don Juan Enrique Julio Alvear;
- = Vicesuperintendente, Voluntario Honorario de la 13^a. Compañía don Erick Folch Garbarini;
- = Comandante, Voluntario Honorario de la 15^a. Compañía don Cristóbal Goñi Espíldora;

- = Segundo Comandante, Voluntario Honorario de la 11ª. Compañía Mauricio Repetto Contreras;
- = Tercer Comandante, Voluntario Honorario de la 17ª. Compañía don Gabriel Huerta Torres;
- = Cuarto Comandante, Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía don Diego Velásquez Medrano, y
- = Secretario General, Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Marco Antonio Cumsille Eltit.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Comandante manifestó que, en lo personal, estimaba de especial consideración, el resultado de la votación que había obtenido para desempeñar el cargo durante el año 2013. Agregó, que respetaba plenamente el derecho que asistía a todos para manifestarse a través del voto. Sus palabras nada tenían que ver con esa atribución. Sin lugar a dudas era la base de la democracia bomberil que se había sustentado por casi 150 años, y que se debía saber ejercer y ponderar. Sabía que no era la costumbre decir esto luego de un proceso eleccionario como el que se había realizado, porque no se manifestaban los sentimientos, era preferible dejar pasar la ocasión, dar vuelta la página y continuar trabajando. Sin embargo, por su predicamento de plantear respetuosa y transparentemente sus puntos de vista en este honorable Organismos, lugar en el cual las Compañías hacían presentes su sentir a través de sus Directores, también le asistía la obligación de transmitir su pensamiento respecto del actuar respecto de los intereses de las Compañías y de los intereses generales del Cuerpo. Su reflexión apuntaba al hecho de que la historia colocaba a las personas en los instantes en que se debían adoptar decisiones, a veces ingratas, difíciles y duras, pero vitales para el desarrollo y para el mandato social de la Institución, de tal forma que, a la vez, se asegure el desarrollo y bienestar Institucional. El rol que había deseado asumir y tomar no era otro que el de ejercer su cargo con esa responsabilidad, porque entendía que así se lo exigía y se lo demandaba la Institución. Desde ya manifestaba su disposición para conversar sobre esta materia y acceder a que sea más aplicable a todas las Compañías, y consideraba que tenía el derecho a saber, desde la perspectiva del otro, en qué se había equivocado, con el objeto de rectificar y lograr en forma armoniosa los resultados por todos esperados y que permitirán continuar avanzando en la modernización de la Institución de acuerdo a los tiempos actuales, pero sin dejar de lado las queridas tradiciones que legaron nuestros Fundadores y los que habían seguido sus huellas en el tiempo, y que se veía reflejado en la recepción que de nosotros tenía la ciudadanía.

2°.- DIRECTORES Y CAPITANES ELEGIDOS POR LAS COMPAÑÍAS PARA EL AÑO 2013.- Secretario General dio a conocer los nombres de los Directores y Capitanes de las Compañías electos para el año próximo. El cuadro resumen es el siguiente:

Cía.	Director	Capitán
1 ^a .	Alejandro Burgos Moreno	Álvaro Mardones Rodríguez
2 ^a .	Roberto Sánchez Rojas	Pedro Vila García
3 ^a .	Carlos Ayub Asfura	Giorgio Tromben Marcone
4 ^a .	Waldo Oiartxun Contreras	Enrique Chereau Morales
5 ^a .	Francisco Mujica Ortúzar	Mauricio Bernabó Cisternas
6 ^a .	Víctor Lara Sagredo	Juan Padilla Amaro
7 ^a .	Ricardo Godoy Benavides	Luis Castillo Ramos
8 ^a .	Emilio Villar Retamal	Hernán Barrera Marras
9 ^a .	Pablo Núñez Soto	Camilo Torres Vicent
10 ^a .	Juan Valdés Moreno	Mauricio Araya Ibarra
11 ^a .	Leopoldo Ratto Fiorentino	Claudio Passalacqua Castillo
12 ^a .	Manuel Carvajal Tamayo	Mario Baracatt Martínez
13 ^a .	José L. Bordialí Alba	Juan C. Zemelman Humbser
14 ^a .	Sergio Rider Iglesias	Xavier Armendáriz Salamero
15 ^a .	Jorge Tapia Castillo	Matías Vitar Miranda
16 ^a .	Gustavo Hasbún Selume	Antonio Astorga Hernández
17 ^a .	Renato Bueno Bórquez	Mario Hernández Duque
18 ^a .	Rodrigo Ready Selamé	Manuel Lorca Guzmán
19 ^a .	Marcelo Hernández Villegas	Francisco Llana Mora
20 ^a .	Alejandro Figueroa Montaldo	Ivo Zuvic García
21 ^a .	Felix V. Sarno Mondaca	Cristián Marchant Rojas
22 ^a .	Patricio Contreras Loubies	Cristián Santander Galdames

El Superintendente manifestó sus agradecimientos a aquellos Directores de Compañías que no continuarán en el cargo el próximo año, por el apoyo y la colaboración prestada, como también por sus desvelos en pos del engrandecimiento de nuestra Institución. Igualmente, felicitó a los Directores que se mantendrán al mando de sus Compañías durante el año 2013, especial para la Institución, a quienes deseaba pleno éxito en el desempeño de sus funciones.

3°.- PROPUESTA PARA PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conceder los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntario:

Sr. Camilo Daniel Méndez Meza

Compañía

16^a

Sobrantes

373

10 años

Voluntarios (as):

	Compañía	Sobrantes
Srta. Carolina Lazo Espinoza	12 ^a	1.070
Sr. Felipe Carrillo Ahumada	13 ^a	477
Mario Larraín Calderón	13 ^a	556
Cristián Jiménez Biagini	18 ^a	1.901

15 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Felipe Guzmán Guerrero	5 ^a	1.737
Luis Alejandro Lufin Correa	13 ^a	752
Juan Sebastián Valdés Rojas	13 ^a	834

20 años

Voluntario:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Manuel José Tagle Undurraga	5 ^a	330

25 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Sergio Albornoz Godoy	4 ^a	927
José Ignacio Berteza Claro	15 ^a	3.834
Eduardo Aníbal Figueroa Ruhe	15 ^a	2.683
Miguel Sebastián Ledezma Ferrer	21 ^a	610
Guillermo Enrique Ortega Inostroza	21 ^a	666

30 años

Voluntarios:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Rubén Antonio Jiménez Lagos	2 ^a	1.027
Jorge Mario Gómez Pérez	10 ^a	2.187
Andrés Claudio Maggio Magofke	18 ^a	1.514

40 años

Voluntario:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Jaime Cannobio De la Fuente	1 ^a	670
Daniel Alarcón Parker	8 ^a	3.015
Ricardo Jorge Castillo Flores	22 ^a	897

45 años

Voluntario:

	Compañía	Sobrantes
Sr. Enrique Gostling Echeverría	14 ^a	1.065

Funcionarios:

5 años	Luis Mauricio Riquelme San Martín Agustín Antonio Astorga Reyes Javier Enrique Ayala Maldonado Moisés de la Cruz Veloso Bahamondes	Mensajero 6 ^a Compañía Mensajero Cuartel General Mensajero 16 ^a Compañía Cuartelero 21 ^a Compañía
10 años	Héctor Jhonny Liempi Cáceres Fabián Gerardo Urrea Merino	Depto. Personal. Conductor de Comandancia
15 años	Jorge Andrés Miranda Bustamante	Administración de Redes

Fidel Antilef Antilef	Mensajero Cuartel General	
José Roberto Uribe Veloso	Mensajero 1ª Compañía	
Víctor Orlando Renault Díaz	Nochero Cuartel General	
25 años	Selin Segundo Manríquez Mardones	Conductor de Comandancia.

El Superintendente ofreció la palabra.
Fueron conferidos todos los Premios.

El Superintendente expresó que, como era habitual, felicitaba a todos los Voluntarios que en esta oportunidad habían calificado Premios de Constancia, por lo que solicitaba a los respectivos Directores de las Compañías que les transmitieran los saludos del Directorio. De la misma forma, agregó, también congratulaba a aquellos Funcionarios que habían calificado sus respectivos Premios de Constancia en el transcurso el año. Destacó el Premio por 40 años de servicios del Capitán de la Octava don Daniel Alarcón Parker, que lo obtenía con 3.015 asistencias sobrantes, fiel reflejo del cariño y dedicación hacia la Institución.

Se incorporó a la Sesión el Director de la 17ª. Compañía.

4º.- PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CUERPO PARA EL AÑO 2013 Y PLANIFICACIÓN DE LOS OFICIALES GENERALES PARA EL MISMO AÑO.- **El Superintendente** informó que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Proyecto de Presupuesto de la Institución para el año 2013. Ofreció la palabra al Tesorero General para que se refiriera a esta materia.

El Tesorero General manifestó que éste era el segundo año en que, producto de la reforma al Reglamento General, correspondía someter a consideración del Directorio el Proyecto de Presupuesto del Cuerpo para el próximo año, durante el mes de diciembre. En esta oportunidad, agregó, esta situación había ocasionado algunas dificultades de orden práctico que habían obligado a asumir ciertos criterios y supuestos, para dar cumplimiento a la respectiva disposición reglamentaria. Así, inicialmente el Consejo de Oficiales Generales aprobó el Proyecto de Presupuesto por la suma de \$ 5.164.- millones, que fue el que luego fue abordado por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, pero, posteriormente a esto, y luego de que se dispusiera de nuevos antecedentes, el Proyecto del Presupuesto aumentó a \$ 5.245,5.- millones. Agregó, que había estimado necesario formular esta explicación a los Miembros del Directorio, en particular a los integrantes de la mencionada Comisión, más aún si se consideraba que no tenía la certeza de cuál fue el documento que se hizo llegar a los Miembros del Directorio sobre la materia.

En seguida, **el Tesorero General** dio a conocer en forma pormenorizada las partidas consideradas en el Proyecto de Presupuesto de Entradas y de Salidas para el referido año, que alcanzan a la suma de \$ 5.242,5.- millones, en cada caso.

El Superintendente ofreció la palabra.

Sobre las Entradas, y ante la consulta **del Director de la 9ª. Compañía**, en relación al aumento de la partida de Entradas por Presupuesto Fiscal, que no coincidía con el 10% de aumento informado, el Tesorero General informó que había un error numérico en el cuadro enviado. La información corregida era un Presupuesto Fiscal para el año 2013 de \$ 1.562.- millones y rebajar el déficit de fondos a \$ 178,4.- millones. Dado lo anterior, se proyectaba que las inversiones de la Institución cerrarían en unos \$ 1.500.- millones, aproximadamente.

El Director de la 9ª. Compañía, sobre el arriendo de propiedades, consultó si había algún bien raíz que se considerara enajenar durante el año 2013.

El Tesorero General manifestó que no estaban considerados ingresos por la enajenación de propiedad alguna durante el año próximo, aún cuando había una propiedad que sí podría serlo, pero que no estaba contemplada porque eso dependía de múltiples factores. En caso que esto pudiese concretarse, agregó, oportunamente se solicitaría la anuencia del Directorio.

El Superintendente aclaró que, en todo caso, si hubiese ingresos por la eventual venta de un bien raíz, éstos debieran reflejarse en la cuenta Ingresos Varios, pero no correspondería considerarlos como ingresos por arriendo de propiedades. Lo que estaba contemplado en la propuesta de esta última cuenta, sólo correspondía a ingresos por esta última vía.

El Director de la Novena expresó que su consulta había apuntado a que el Directorio tuviera clara comprensión de la cifra que estaba señalada.

El Superintendente consultó al Director de la 9ª. Compañía si estaba aclarada su inquietud, a lo que respondió afirmativamente.

El Tesorero General precisó que la única propiedad que podría ser objeto de enajenación sería la ubicada en el Paseo Bulnes, y que obedecería a un proyecto ajeno al Cuerpo y que inclusive se había dado a conocer por medios de prensa. Por esta razón nada se había considerado en el Proyecto de Presupuesto para el año próximo.

El Director de la 9ª. Compañía indicó que, precisamente, su consulta estaba orientada a la situación en que encontraba la propiedad del Cuerpo ubicada en Zenteno con Cóndor.

El Superintendente solicitó al Director de la Novena que por favor se refiriera exclusivamente a la materia que se estaba analizando y que cualquier inquietud acerca de las propiedades del Cuerpo la formulara en la próxima Sesión Ordinaria de Directorio.

El Director de la 9ª. Compañía consultó a qué se debía el excedente establecido para las empresas AS\$P Ltda.

El Tesorero General informó que, inicialmente, esa Empresa aportó al Cuerpo un arriendo extraordinario en forma anual \$ 10.000.000.-; posteriormente el aporte aumentó a \$ 20.000.000.- y este año fue de \$ 30.000.000.- Para el año 2013 se consideró un aporte de arriendo adicional \$ 38.000.000.-, en razón de que la Empresa señalada mostraba una situación bastante bien consolidada y las tarifas de arriendo en el sector iban en aumento. Manifestó también que lo anterior estaba pendiente de discusión con la referida Empresa.

El Director de la 9ª. Compañía consultó si, de acuerdo a lo indicado en el Proyecto de Presupuesto del Cuerpo, los ahorros del Cuerpo se duplicarían durante el año próximo.

El Tesorero General manifestó que no se trataba de un ahorro incremental, ya que, en términos generales, se mantendría en unos \$ 1.500.- millones.

El Superintendente señaló que el ahorro actual ascendía a \$ 1.800.000.000.-, y que parte de esa suma correspondía a inversiones que no se efectuaron durante el presente año, el cual disminuirá a \$ 1.500.000.000.- en razón de las inversiones que se postergaron durante el 2012. Así, agregó, el déficit será de \$ 170.000.000.-

El Director de la 9ª. Compañía consultó si había una estrategia financiera en razón del ahorro que mantenía la Institución, que por cierto era una cantidad bastante importante.

Se incorporó a la Sesión el Cuarto Comandante.

El Tesorero General expresó que estaba definida una propuesta de inversión, que fue informada en la Sesión anterior cuando se dio cuenta del estado de avance de los proyectos del Consejo de Oficiales Generales. Por ejemplo, se contemplaba la realización de inversiones de largo, mediano y corto plazo, para cuyo efecto ya se había tomado contacto con 3

bancos de inversiones, y como se trataba de decisiones técnicas, oportunamente las abordará el Consejo de Oficiales Generales y, posteriormente, la Comisión de Asuntos Financieros y Contables para, luego, exponerla al Directorio para su decisión. Todo, con el objeto que la Institución pueda hacer frente a imprevistos, pero mejorando la rentabilidad de renta fija de sus inversiones.

Respecto de las Salidas, **el Director de la 8ª. Compañía** señaló que consideraba que estaba mal planteado el Proyecto de Adquisición de Material Mayor para el período 2012-2014, porque en realidad debía considerarse para 2013-2014. Agregó que, al parecer, también había una inconsistencia en relación a la cantidad de máquinas que se adquirirán.

El Superintendente manifestó que, efectivamente, había un error en cuanto a la cantidad de máquinas. Sobre el monto señalado, continuó, correspondía al adelanto que tendría que pagar el Cuerpo por la compra de las máquinas durante el 2013, de tal forma que en el Presupuesto del Cuerpo del año 2014 habrá que considerar el saldo que reste por pagar.

El Director de la Octava señaló que había formulado la observación, porque lo entendía como lo había indicado el Superintendente. Como la adquisición de las máquinas no se llevó a efecto durante el 2012, el gasto se trasladó para el 2013 y así había que señalarlo.

El Superintendente expresó que cuando el Director de la Novena se refirió a los ahorros con que contaba la Institución, el hizo ver que el incremento de los ahorros durante el 2012 se debió a inversiones no realizadas. Cuando se inició el año los ahorros eran cercanos a los \$ 1.300.000.000.- y hoy ascendían a \$ 1.800.000.000.- porque no se adquirieron los uniformes normados y no se llamó a licitación para la compra de Material Mayor y ese era el ahorro que se había postergado para el 2013.

El Director de la Octava señaló que lo tenía claro, pero que lo que estaba señalando era que el gasto se consignara para el período 2013- 2014 y no para 2012-2014.

El Tesorero General manifestó que comprendía lo que señalaba el Director de la Octava, pero que no había error en la información. Como la Institución no tenía la capacidad para adquirir 11 máquinas durante un año, la razón de consignar en el Presupuesto 2013 la adquisición de 11 máquinas dentro del Proyecto para el período 2012-2014 radicaba en que la licitación se debió haber efectuado durante el 2012, para pagar una parte durante este año, otra el 2013 y el saldo durante el 2014. Esto era importante porque cuando se solicite la autorización del Directorio para la compra de este Material Mayor, se deberá adoptar un acuerdo que

implicará desembolsos en los años 2013 y 2014. Por otra parte, el Proyecto estaba señalado para 2012-2014, porque así fue elaborada la propuesta de la Comandancia, a tres años plazo.

El Director Honorario don Enrique Matta manifestó que al observar el Proyecto de Compra de Material Mayor no estaba considerada la nueva máquina para la 5ª. Compañía, que tenía entendido era porque se trataba de una pieza de Material Mayor cuyo proceso de compra se inició el 2012.

El Comandante informó que la nueva M-5 se adquirirá con fondos provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por lo que no estaban involucrados fondos Institucionales.

El Director Honorario don Alfredo Egaña manifestó que, desde el mes de enero, se había efectuado una provisión mensual para el Hogar del Bombero. Consultó si durante el año próximo se iba a proceder de forma similar.

El Superintendente informó que estaba considerado proceder de la misma forma.

El Tesorero General señaló que el acuerdo del Directorio sobre esta materia consideraba un fondo total inicial de \$ 45.000.000.-, el cual ya se había logrado conformar por completo durante este año y que actualmente alcanzaba \$ 49.000.000.- por los intereses generados. Dichos recursos estaban en un fondo especial para uso exclusivo del Hogar del Bombero. Agregó que, en igual forma, el Fondo de Reserva Institucional, por UF. 425.000.- ya estaba constituido en forma íntegra.

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió por aprobado el Proyecto de Presupuesto del Cuerpo para el año 2013.

Agregó **el Superintendente** que, además el Proyecto de Presupuesto del Cuerpo para el año siguiente, también se hizo llegara a los Miembros del Directorio el plan de acción de cada uno de los Oficiales Generales.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alfredo Egaña manifestó que el proyecto N° 5 de la Comandancia se refería al control de ejecución presupuestaria. Consultó si esa gestión actualmente la llevaba o no a efecto la Tesorería General.

El Superintendente señaló que estaba referido al control que ejercía la propia Comandancia sobre el cumplimiento de los presupuestos

asignados a los Departamentos de cada uno de los Comandantes, en tanto que la Tesorería General se abocaba a un control de carácter general en la Institución.

El Director Honorario don Alfredo Egaña señaló que el proyecto N° 19 de la Comandancia decía relación a la realización de un Seminario Internacional sobre Materiales Peligrosos. Consultó si la idea era participar u organizar el Seminario.

El Comandante informó que estaba previsto que la Institución organizara ese Seminario, con participación de especialistas internacionales, en el marco del Sesquicentenario de la Institución.

El Director Honorario don Alfredo Egaña manifestó que el Proyecto N° 23 se refería a la Renovación de Ventiladores, pero el detalle señalaba renovación de los juegos de escalas.

El Comandante precisó que había un error. Agregó, que se trataba de la renovación y del repotenciamiento de los equipos de ventilación y extractores de aire de todas las Compañías de Escala.

El Director Honorario don Alfredo Egaña señaló que el Secretario General había planteado un proyecto muy interesante como lo era el de las Hojas de Vida en línea, en realidad Hojas de Servicios Bomberiles, respecto del cual solicitaba que la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos precisara la información en el sentido que, a partir de la dictación de la Ley N° 20.500, la Institución debe dejar registrada las Hojas de Servicios de los Voluntarios por tratarse de una entidad integrada por personal voluntario. Agregó que, a este tema, en su oportunidad se refirió el Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía, Abogado señor Pablo Campos.

El Secretario General informó que la digitalización de las Hojas de Servicios, no eliminará las Hojas de Servicios en formato de papel, porque ambos soportes se mantendrán vigentes. El soporte digital sólo permitirá contar con la información en forma más rápida. En todo caso, agregó, se efectuarán las consultas sobre el planteamiento del Director Honorario señor Egaña Respaldiza.

El Director Honorario don Enrique Matta manifestó que quizás los Miembros del Directorio pudiesen tener comentarios sobre los interesantes proyectos que habían presentado los Oficiales Generales, pero que resultaría muy extenso abordarlos en esta oportunidad. Sugirió que se considerara la posibilidad de analizarlos en una próxima ocasión para profundizar sobre ellos.

El Superintendente precisó que se había dado a conocer la programación de los Oficiales Generales para el año 2013 en la presente Sesión, porque así lo disponía el Reglamento General del Cuerpo. Agregó, que si había observaciones menores se podían enviar al Secretario General, pero que en caso de que se trata de una cuantiosa cantidad de comentarios, se consideraría la posibilidad de proceder conforme a la sugerencia del Director Honorario señor Matta Rogers.

El Director Honorario don Mario Banderas, en relación a esta misma materia, manifestó que también el Reglamento General disponía que, el día 8 de diciembre, día de la elección de Oficiales Generales para el año siguiente, las Compañías deben conocer el estado de cumplimiento de los proyectos de los Oficiales Generales para el año en curso.

El Superintendente señaló que esa información fue dada a conocer al Directorio en el mes de noviembre ppdo.

El Director Honorario don Mario Banderas precisó que, el día 8 de diciembre, se dio a conocer la información a que había hecho mención, lo que a su juicio no aparecía como algo elegante, a pesar que estaba conteste que obedecía a una disposición reglamentaria. Por lo tanto, consideraba que esta norma debía ser objeto de revisión.

El Superintendente expresó que el Consejo de Oficiales Generales coincidía con el parecer del Director Honorario señor Banderas Carrasco sobre la materia, por lo cual oportunamente se presentará un proyecto de reforma de la respectiva disposición reglamentaria.

El Director de la 9ª. Compañía señaló que, en el plan de trabajo de Intendencia General para el año 2013, no estaba calendarizado en forma mensual.

El Intendente General manifestó que, si bien era cierto en el documento que se hizo llegar a los Miembros del Directorio la información no estaba calendarizada, la Intendencia General si disponía de ese antecedente porque sobre esa base se elaboró el Presupuesto de ese Departamento para el año 2013.

El Superintendente expresó que, si así se estimaba, el Intendente General podría enviar la calendarización a los Miembros el Directorio.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobada la planificación de los Oficiales Generales para el año 2013, la que consta en el documento que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.

5°.- INFORME DE LA COMISIÓN DEL PREMIO DE ESTÍMULO “JOSÉ MIGUEL BESOAIN”, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.- El siguiente es el Informe que emitió la Comisión del Premio de Estímulo “José Miguel Besoain”, correspondiente al año 2011:

Cía.	TESORERIA GENERAL		SECRETARIA GENERAL		COMANDANCIA		TOTALES		TOTAL GENERAL		LUGAR
	FALTAS	ERRORES	FALTAS	ERRORES	FALTAS	ERRORES	FALTAS	ERRORES	FALTAS	ERRORES	
1a.	0	0	41	4	48	10	89	14	90	4	19°
2a.	0	0	5	0	77	29	82	29	84	9	18°
3a.	2	0	5	0	15	12	22	12	23	2	10°
4a.	0	0	1	1	2	6	3	7	3	7	3°
5a.	0	0	2	0	13	15	15	15	16	5	7°
6a.	0	0	23	1	15	13	38	14	39	4	13°
7a.	0	0	0	0	132	15	132	15	133	5	21°
8a.	0	0	1	1	15	8	16	9	16	9	8°
9a.	0	0	0	0	2	0	2	0	2	0	1°
10a.	0	0	0	0	2	4	2	4	2	4	2°
11a.	14	0	11	2	23	9	48	11	49	1	14°
12a.	4	0	27	4	19	14	50	18	60	8	15°
13a.	47	0	2	0	53	14	102	14	103	4	20°
14a.	2	0	8	0	147	15	157	15	167	5	22°
15a.	0	0	0	1	65	18	65	19	75	9	17°
16a.	0	0	0	0	5	9	5	9	5	9	4°
17a.	7	0	3	1	13	11	23	12	24	2	11°
18a.	0	0	1	0	6	8	7	8	7	8	5°
19a.	0	0	0	1	73	19	73	20	75	0	16°
20a.	9	0	4	4	3	7	16	11	17	1	9°
21a.	0	0	2	0	25	15	27	15	37	5	12°

Según el análisis realizado, el Premio por el año 2011 recaería en las siguientes Compañías:

1er. Premio 9ª. Compañía	2 faltas
2do. “ 10ª. “	2 faltas, 4 errores
3er. “ 4ª. “	3 faltas, 7 errores

El Superintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado el referido Informe y conferidos los premios.

Luego, **el Superintendente** felicitó muy sinceramente a las Compañías que obtuvieron los tres primeros lugares, en particular a la Novena por su primer lugar, y solicitó a los respectivos Directores que transmitieran las felicitaciones del Directorio a los Voluntarios de sus

Compañías por el esfuerzo llevado a efecto. Instó a las restantes Compañías para que revisaran su administración con el objeto que también se esfuercen para obtener este Premio el próximo año.

6°.- PROGRAMA “CITY TOUR”.- El Secretario General informó que, a partir de esta noche, a las 23:30 hrs., en el Programa del Canal 13 Cable, “City Tour”, se transmitirá un reportaje sobre la reconstrucción del Cuartel General del Cuerpo. Este programa, oportunamente, se subirá a la página web del Cuerpo.

Se tomó conocimiento.

Se levantó la Sesión a las 20:10 hrs.

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2013.

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.